



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 20 DE MARZO DE 2000

CIRCULAR C. G. P. N° 001 / 2000.

PRODUCIDA POR: SR. CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
C.P.N. JUAN ANDRES BARRIOS

REFERENCIA: VERIFICACION DE LA CONSISTENCIA DE
INFORMACION CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS
DE ORGANO RECTOR Y EJECUTOR.

DIRIGIDA A:

- ◆ Sra. Jefa Departamento Contabilidad de Contaduría General de la Provincia.

Atento a que es función inherente al sector a su cargo el mantener actualizada la base de datos del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera -S.I.P.A.F.-, solicito a Usted disponga, a partir de la notificación de la presente, de los recursos necesarios tendientes a verificar en forma periódica la consistencia de la información que administran los Organos Ejecutores, respecto de la existente en el Organo Rector, produciendo los reportes, informes y ajustes necesarios, para asegurar la confiabilidad de la información final.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.




C.P.N. JUAN ANDRES BARRIOS
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA